

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	17	FECHA:	Viernes, 05 de febrero 2021
-------------------	-----------	---------------	------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111310500120200018600	Ordinario	Martha Susana Vaca Ruiz	Urgencias Médicas S.A.S	04/02/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
76111410500120200023300	Ordinario	Gloria Patricia Vargas Daraviña	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones y Otro	04/02/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
76111310500120200008300	Ordinario	Maria Nelly Arboleda Arbelaez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones y Otro	04/02/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
76111410500120180022500	Ordinario	Ricardo Anselmo Rodriguez	ARA LTDA y Otros	04/02/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
7611131050012020014800	Ordinario	Jennifer Castañeda Tofiño	Municipio de Buga	04/02/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
76111310500120200015000	Ordinario	Claudia Ximena Londoño Betancourt	Municipio de Buga	04/02/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.

76111310500120200015300	Ordinario	Jose Diomedes Barbosa Aguilar	Grasas S.A	04/02/2021	Ver auto archivo adjunto.

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
El Secretario.